

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL – AÑO 2024



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024

1. Carátula

1.1 Identificación

Nombre de la Organización	COMUNITA PAPA GIOVANNI XXIII
RUT de la Organización	65054894-9
Tipo de Organización	Asociación Privada de Fieles de Derecho Pontificio / OSFL
Relación de Origen	Filial de la Asociación Privada Internacional de Fieles de Derecho Pontificio Italiana
Personalidad Jurídica	Decreto Exento N°5288 del 24 de Noviembre de 2011 del Ministerio de Justicia.
Domicilio de la sede principal	Toesca N°1970 Santiago.
Representante legal	Silvia Andrea Quintanilla Vera
Sitio web de la organización	APG23.ORG / APG23.CL
Persona de contacto	contacto@apg23.cl

1.2 Información de la organización

Presidente del Directorio	Silvia Andrea Quintanilla Vera
Ejecutivo Principal	Doris Pulgar Soto
Misión / Visión	La vocación de la comunidad consiste en conformar la propia vida a Jesús pobre y siervo. Compartiendo la vida con los/las más vulnerados y marginados de la sociedad, viviendo en comunidad y fraternidad, dejando espacio a la oración y dejándose guiar por la obediencia.
Área de trabajo	Educación - Apoyo y reforzamiento educacional Superación de la pobreza y vulnerabilidad - Servicios para Personas en situación de calle - Servicios para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad Reconocimiento y protección de derechos - Protección de derechos de personas en situación de discapacidad - Protección de derechos e igualdad de oportunidades para Mujeres

	<ul style="list-style-type: none"> - Protección de derechos de Migrantes - Protección de derechos de Pueblos originarios - Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes <p>Sociedad civil y ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justicia y Paz - Fortalecimiento de la sociedad civil - Participación ciudadana - Voluntariado <p>Salud</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuidados terapéuticos y rehabilitación
Público objetivo / Usuarios	<p>Niños, Niñas y Adolescentes de 0 a 18 años víctimas de vulneración de derechos en el contexto familiar, en situación de pobreza y/o abandono.</p> <p>Personas con diversidad funcional (intelectual, física, motora, sensorial, psíquica, etc.) de todas las edades y características económicas, sociales y culturales.</p> <p>Personas en situación de calle mayores de 18 años, con consumo problemático de alcohol y/o drogas, con discapacidad leve y moderada, con problemas de salud mental, con patologías duales y carentes de vínculos afectivos y sociales.</p> <p>Personas migrantes o refugiadas independiente de su origen, género, edad, condición o estado de vida, que se encuentren en situación de grave vulnerabilidad social.</p> <p>Personas mayores de 18 años en riesgo social con discapacidad auditiva o personas con discapacidad PcD, con baja escolarización o analfabetos que desconocen la lengua y cultura sorda de la Región Metropolitana.</p> <p>Pueblos indígenas ubicados entre las regiones del Bío-Bío, La Araucanía y Los Ríos.</p> <p>Hombres mayores de 18 años con consumo problemático de alcohol y/o drogas.</p>
Número de trabajadores	17
Número de Voluntarios	10

		2024	2023		
		2024	2023		
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		595.309	757.724	d. Patrimonio (en M\$)	
b. Privados (M\$)	Donaciones	461.031	457.739	713.534	
	Proyectos			677.842	
	Venta de bienes y servicios			(21.247)	
Otros (ej. Cuotas sociales)		55.395	31.467	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	121.246	261.517	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	
	Proyectos			Italia APG23 Licitaciones Subvenciones Municipales	
	Venta de bienes y servicios			g. N° total de usuarios (directos)	
				h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Comunita Papa Giovanni XXIII, durante el 2024 comienza a preparar la celebración del centenario del fundador Padre Oreste Benzi, retomar la esencia de las raíces vocacionales, para seguir logrando el objetivo del Compartir Directo, entendiendo que el diseño de Dios a veces va más allá del entendimiento humano.

En Santiago, Peñalolén, Valdivia, Lautaro las actividades se han desarrollado en los ámbitos con personas en situación de calle, migrantes, mapuches, discapacidad, tóxico-dependencia se han mantenido, confiando en que las fuerzas y disponibilidades de los colaboradores para seguir dando respuesta, en cambio se ha terminado un proyecto con infancia que durante 30 años, nos mantuvo en la comuna de La Pintana entregando esperanza a tantas familias en situaciones complejas de vulnerabilidad, estas circunstancias y otras, han permitido que se plantee como seguir adelante con los miembros que continúan activos en la organización.

Se han renovado licitaciones con Senda, por 2 años, se han mantenido colaboración con la Ilustre Municipalidad de Peñalolén y también con colegios que apoyan con sus donaciones de alimentos y enseres básicos, que permiten entregar una comida a personas en situación de calle en el Comedor Solidario, como acogida en la casa Nonno Oreste. Además de participar de manera activa en la red de la iglesia católica para las migraciones (INCAMI), donde se apoya de manera directa a los migrantes que llegan a Valdivia.

Las CASAS FAMILIAS, con su permanente acogida han celebrado que algunos de sus hijos regenerados en el amor, han dado grandes pasos en su vida estudiantil, terminando con satisfacción su educación media, al igual que hijos biológicos de familias abiertas a la acogida.

La colaboración de Cascos Blancos, servicio civil italiano y los Cuerpo Civil de Paz, con su compromiso han permitido que La Escuelita Cecilia Arrieta, Manos Bajo La Lluvia, Proyecto Sol, y otros pudiesen romper las barreras de la injusticia al compartir con niños, niñas y personas con discapacidad. La sustentabilidad de los proyectos es una preocupación en forma permanente, la crisis económica también reciente, siendo creativos para que el fin se siga garantizando.

La fraternidad se ha sentido con el Encuentro Latinoamericano de Comunidades Terapéuticas, compartir e intercambiar culturas, enriquece y se fortalece la ESPERANZA, de que caminando juntos las dificultades se sobrellevan de mejor manera.

Retornar a las raíces, en noviembre del 2024, en Valdivia se realizó el desierto general de zona, dirigido por el Sacerdote Adamo, invitándonos a caminar con la Virgen María, madre nuestra, siendo el camino más corto para llegar a Jesús.

Silvia Quintanilla Vera

Representante Legal Comunita Papa Giovanni XXIII.

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Silvia Quintanilla Vera Run 13.340.862-2	Representante Legal Zona Chile
José Muñoz Ponce Run 8.812.959-8	Responsable Vocacional Zona Chile
Elizabeth Pulgar S Run 11.977.145-5	Secretaria General Zona Chile
Doris Pulgar S 13.032.475-4	Responsable Servicio de Administración General de Zona Chile

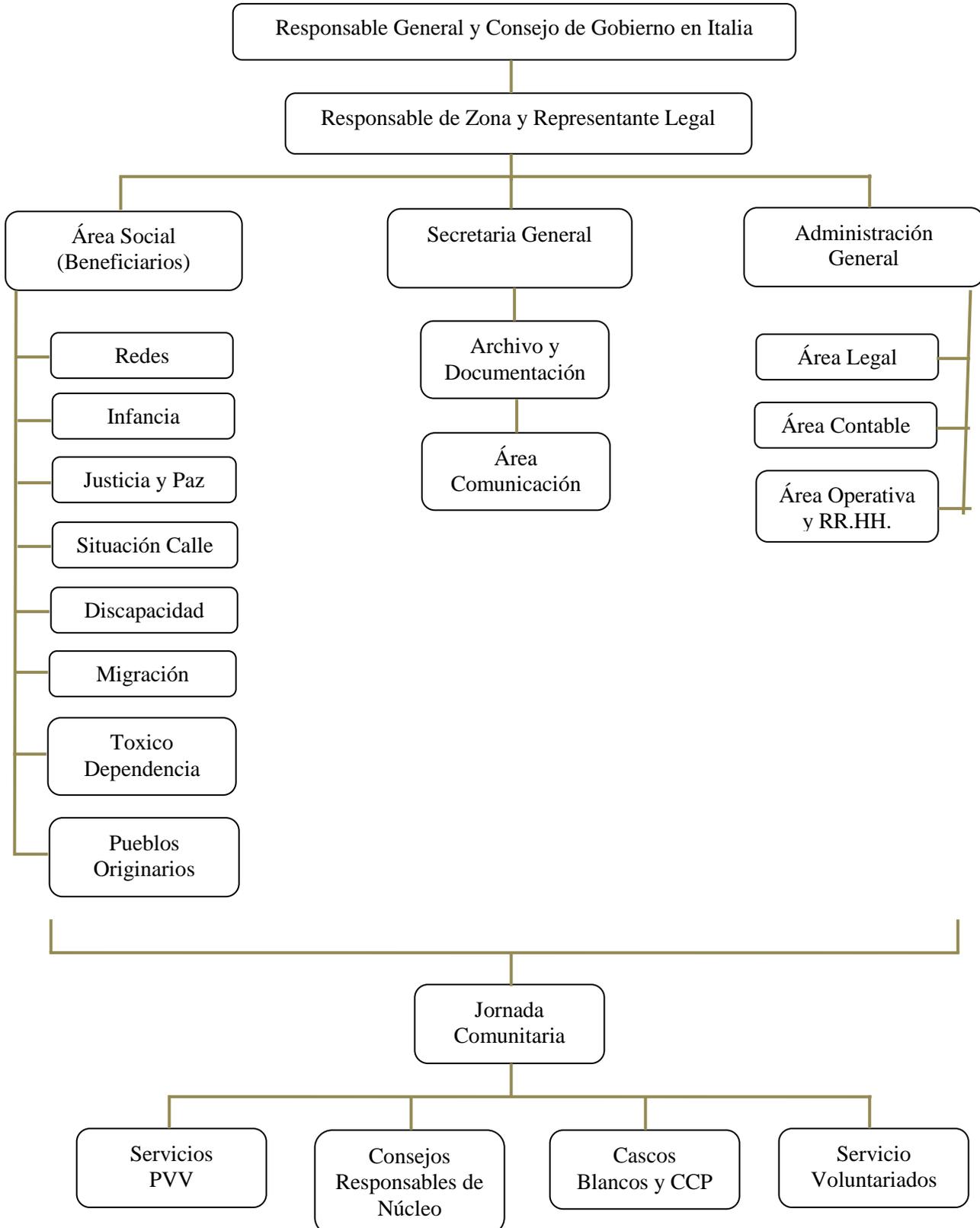
Por ser nuestra organización una Asociación Privada Internacional de Fieles de Derecho Pontificio, con sede de la casa matriz en Italia, como filial de la Institución madre, cuentan con el Responsable General y paralelamente el Consejo de Responsables de Zonas, este Consejo se encuentra constituido por cada uno de los Responsables de zonas en Italia y zonas de misión en el Mundo.

En Chile tenemos al Responsable de Zona (RZ) como nuestra autoridad vocacional local y que a la vez forma parte del Consejo de Responsables antes mencionado, luego un Representante Legal con la responsabilidad jurídico legal y patrimonial, y un Responsable Administrativo Financiero, luego vienen los Responsables de Proyectos y Servicios.

En paralelo están las Casas Familia y Casas Abiertas donde se concreta la acogida de personas en estado de extrema pobreza y vulneradas en sus derechos fundamentales. Por último, está la Jornada Comunitaria, asamblea de miembros de la zona, para mantener la vida en comunión, siendo el RZ quien trasmite al Consejo de Responsables y con el Responsable General a nivel mundial, la información que en ella surge.

2.3 Estructura Operacional

Estructura organizacional y operativa Comunidad Papa Giovanni XXIII



2.4 Valores y/o Principios

EL CARISMA y ESPIRITUALIDAD DE LA COMUNITÀ (Extracto de la Carta de Fundación).

La Comunità es una única familia espiritual, compuesta por personas de diferente edad y estado de vida, que quieren seguir a Cristo pobre, siervo y sufriente, comprometiéndose, según las líneas de vida espiritual contenidas en la Carta de Fundación que constituye parte integrante de nuestros Estatuto, a responder al llamado universal a la santidad, a contribuir a la realización del Reino de Dios, a participar en la misión de salvación de la Iglesia. (Artículo 2 de los Estatutos)

Compartir la vida de los últimos: (los más pobres, segregados, marginados, vulnerados en derechos fundamentales).

Movidos por el Espíritu a seguir a Jesús pobre y siervo, los miembros de la Comunidad por vocación específica se comprometen a compartir directamente la vida de los últimos; o sea, poniendo la propia vida con la vida de ellos, encargándose de su situación, poniendo su hombro bajo la cruz de ellos, aceptando hacerse liberar por el Señor a través de ellos. Los miembros de Comunidad eligen libremente aquello que los últimos están obligados a vivir por fuerza, haciéndose determinar sus vidas por las necesidades de los pobres que el Señor nos hace encontrar.

Todos aquellos miembros de Comunidad que siguen este camino de santificación buscan las virtudes conexas con la vida de pobres: la frugalidad, la simplicidad, el coraje de la verdad, la esencialidad, la humildad, el sacrificio acompañado en manera particular por la incomodidad. De todas maneras, buscan las formas más radicales para ser verdadera y efectivamente pobres.

La Comunità y el Mundo: Los miembros de la Comunidad se proponen, además de compartir directamente, también de REMOVER LAS CAUSAS QUE CREAN LA MARGINACIÓN, comprometiéndose, en conformidad a la Doctrina Social de la Iglesia, en una acción no violenta POR UN MUNDO MÁS JUSTO PARA SER VOZ DE QUIEN NO TIENE VOZ. Se considera don del Señor que miembros de la Comunidad estén disponibles para dejar hasta la propia tierra para trasladarse a vivir la propia vocación en tierras de misión.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

La APG23 podrá desarrollar donde quiera todas las actividades consideradas necesarias, útiles o, de todo, oportunas para el conseguimiento de sus propias finalidades, incluso las de carácter económico, financiero, mobiliario e inmobiliario. Todo ello ajustándose a las leyes chilenas y no contrarié las buenas costumbres y el orden público, (artículo N° 1 del Decreto Exento N° 5288 del 2011 del Ministerio de Justicia). Dentro de su gestión se realizan mensualmente Jornadas Comunitarias dirigidas por el/la RZ, con la participación de los miembros,

donde se planifica, programa, coordinan, organizan y evalúan tanto; la vida comunitaria, como la vida de los proyectos y servicios. De acuerdo al Directorio y Estatutos se promueve, gestiona y realiza en conformidad al propio carisma diferentes obras o actividades, en Chile:

“Dar una familia a quien no la tiene” para ello es fundamental promover y apoyar la cultura de acogida, niños, adultos, ancianos, migrantes personas en situación de discapacidad en situaciones de vulnerabilidad.

CASA DE ACOGIDA Y PROMOCION MIGRANTES, “SIMON DE CIRENE, que busca facilitar un espacio de acogida y habitabilidad digna, a personas migrantes en situación de alta vulnerabilidad en Valdivia.

CASA FAMILIA, donde se acoge, protege compartiendo la vida, generando relaciones y vínculos significativos y determinantes para lograr. La Casa Familia de Acogida de la APG23, son realidades familiares de Acogida con figuras se encuentran en Valdivia y Santiago

FAMILIAS ABIERTAS, en Valdivia y Santiago buscan acoger en forma provisoria a niños/as, jóvenes vulnerados en sus derechos, derivados desde Tribunales de Familia, OPD, FAE, PRM u otros programas especializados pertenecientes a la red del Servicio Mejor Niñez. En casos excepcionales se acoge adultos de diversas edades y sexo, en situación de vulnerabilidad social, Madres con sus hijos/as, y personas en situación de discapacidad física, intelectual y/o psíquica.

***“Cuando los pobres no vienen a buscarnos, nosotros tenemos que ir a buscarlos a ellos”,
Servicios para Personas en situación de calle:***

COMEDOR SOLIDARIO NONNO ORESTE, basado en el respeto y dignidad humana proporcione alimentación a personas de escasos recursos en el sector de Peñalolén aledaño a la capilla Santa Cruz.

RED DE ALIMENTO, Distribuir gratuitamente los alimentos no comercializables entregados por la Red de Alimentos, a los usuarios presente, las que corresponden a canastas (alimentos y/o Útiles de aseo) o colaciones según sea las necesidades del proyectos y familias.

La persona con discapacidad no es objeto de asistencia, si no riqueza que crea vida, velar por la inclusión de las personas PcD intelectual, psiquiátricos y sordos de bajos recursos y escaza participación social en Santiago y Valdivia en espacios como **PROYECTO SOL** y **MANOS BAJO LA LLUVIA**, y sus diferentes actividades recreativas, formativas que potencien la autonomía e independencia, involucrando a las familias.

Poniendo al centro el valor de la persona humana, desde una visión integral permite una rehabilitación de la dependencia patológica, en la COMUNIDAD TERAPEUTICA SANDRA SABATINI, se acompañar en la recuperación y en la reinserción social a hombres adultos adictos por medio de programas educativos, servicio otorgado en el sector oriente de la comuna de Santiago.

La infancia es un periodo de vida importantísimo para la construcción de la persona por tanto es indispensable cuidar particularmente este tiempo de crecimiento, haciendo vivir a los niños experiencias alegres de vida, en el Centro apoyo Escolar Cecilia Arrieta “Escuelita” , se generan espacios protegidos con énfasis en el apoyo educativo a niños, niñas y adolescentes de la Comuna de Peñalolén con particular enfoque a los NNA inmigrantes y madres trabajadoras que no cuentan con redes de apoyo..

OPERACION COLOMBA, cuerpo no violento de paz, alternativo a la intervención armada, proponiendo un camino de esperanza que transforme el dolor de indígenas Mapuche, a través del compartir, promoviendo el dialogo y la reconciliación.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	ALBERGUE TATA ORESTE
Patrocinador/Financista	Ministerio de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Peñalolén
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres y hombres mayores de 18 años en situación de calle con falta o ausencia de redes de apoyo. Personas con un alto nivel de exclusión social, personas con discapacidad psíquica y física con dificultades en el acceso a los servicios de atención y personas que presentan dificultades con el consumo problemático de drogas y/o alcohol.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: Que las personas en situación de calle sean protegidas de los riesgos para la salud y mortalidad en condiciones ambientales adversas, desarrollando estrategias que le permitan superar la situación de indigencia.</p> <ul style="list-style-type: none">Objetivos específicos:<ul style="list-style-type: none">Garantizar diariamente, techo, cama, abrigo, alimentación, higiene y atenciones básicas de salud, disminuyendo su riesgo de fallecer a consecuencia de la vida en calle.Disminuir los factores de riesgo que llevan a las personas a fallecer a consecuencia de la vida en calle.Prevenir los deterioros graves de salud mediante la provisión de servicios socio sanitarios básicos.Desarrollar un plan estratégico en conjunto con el participante de acuerdo con sus proyecciones.
Número de usuarios directos alcanzados	90 personas
Actividades realizadas	El Albergue Tata Oreste, es un dispositivo que funciona todo el año, pero de manera especial entre los meses de junio y noviembre en época invernal, entregando prestaciones que cubren las necesidades básicas para que las personas en situación de calle puedan resguardarse de las bajas temperaturas y del contagio de enfermedades propias del invierno. La primera etapa corresponde a “La acogida”, en donde se realiza entrevista a la persona interesada con el fin de conocer información que facilite el acompañamiento en el proceso, se presenta al equipo de trabajo y a sus compañeros/as, además de los horarios, rutina e instalaciones. La segunda

etapa consiste en el periodo de ejecución y entrega de prestaciones ofrecidas, alojamiento, alimentación, abrigo, acceso a servicios higiénicos, entrega de útiles de aseo e higiene personal y la primera atención de salud. Una vez iniciado el proceso de entrega de prestaciones, se ofrece a la persona un proceso de vinculación con las redes existentes en el territorio. Se prioriza la incorporación en un centro de salud (CESFAM). En esta etapa, se desarrolla un trabajo en conjunto con la persona, cuyos objetivos a alcanzar corresponden a las necesidades que el participante visualiza cómo prioritarias, estableciendo un plan de trabajo en donde su protagonismo es fundamental para el éxito de los objetivos, para ello se desarrolla un plan de trabajo que cuenta con plazos y tiempos de ejecución de acuerdo con el periodo de funcionamiento del dispositivo albergue.

El equipo de trabajo del albergue mantiene una comunicación permanente con las diferentes organizaciones sociales y entidades públicas que existen en la comuna de Peñalolén, facilitando la inclusión efectiva de las personas que participan del albergue en las actividades y servicios ofrecidos para los y las vecinos de la comuna.

Actividades y acciones desarrolladas durante el periodo de ejecución del albergue.

- a) Reuniones de coordinación: Estas reuniones tienen como objetivo informar a la institución o servicio, sobre el periodo de funcionamiento, perfil de ingreso, vía de ingreso e información de los contactos; Asimismo, en esta instancia se elabora un protocolo de acción de acuerdo con la necesidad y/o contingencia. Se realizan reuniones con Carabineros de la 43° comisaría de Peñalolén, Octava Compañía de Bomberos de Peñalolén, Cesfam La Faena

Junta de Vecinos N°15 de La Faena, Peñalolén,
Defensoría del Adulto Mayor, servicios sociales,
DIDECO de la Ilustre Municipalidad de Peñalolén,
Unidad de Estratificación Social y Seguridad
Humana de la Ilustre Municipalidad de Peñalolén

- Actividades de Integración en la Comunidad: Consisten en una serie de actividades, organizadas y coordinadas con actores relevantes en el territorio, con el objetivo de facilitar la participación, la promoción de derechos, el acceso a beneficios sociales y coordinación de campañas relacionadas con los intereses de los participantes. Taller

Resultados obtenidos	<p>de Zumba, Taller de cerámica precolombina, Actividades de hermoejamento del entorno, Taller de Cueca, Celebración de “Navidad en el Barrio”, Taller de compostaje, Taller práctico de huerto entre otras.</p> <p>b) Actividades orientadas a mejorar las condiciones de salud física y mental: Estas actividades tienen como finalidad, fomentar y concientizar a los participantes, respecto de los cambios de hábitos necesarios para mejorar las condiciones de salud y de autonomía.</p> <p>Ingresos totales: 90 personas/año -6.859 prestaciones de alojamiento -33.549 prestaciones de alimentación -278 prestaciones de abrigo -335 prestaciones de primera atención de salud.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Cruz Almeyda 1051, sector La Faena, Peñalolén, Región Metropolitana.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA ACUARELA
Patrocinador/Financista	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas, adolescentes entre 0 a 18 años, que han sido víctimas de vulneración de derechos de mediana complejidad en el contexto familiar, en el territorio de La Pintana.
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo General <p>Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos específicos:

	<p>Fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y adolescentes en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o comunitario que aporten a la restitución de los derechos de niños, niñas y jóvenes usuarios/as y apoyen en el ejercicio de la parentalidad/maternalidad a los cuidadores principales</p>
<p>Número de usuarios directos alcanzados</p> <p>Actividades realizadas</p> <p>Resultados obtenidos</p>	<p>100 familias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades que realiza el proyecto se dividen en lo individual, familiar y comunitario, por lo cual todas sus actividades están específicamente centradas en abarcar estas 3 áreas. • Jornadas formativas y recreativas para padres y familias: con el propósito de fortalecer vínculos familiares y potenciar las habilidades parentales. • Atención y derivación: El programa realiza atenciones psicológicas sistemáticas, donde en ocasiones se deben realizar derivaciones a los organismos correspondientes, que se especializan en las diversas temáticas. • Visitas domiciliarias: para conocer situaciones familiares que viven nuestros niños y jóvenes en terreno. • Se realiza un trabajo constante de coordinación con las diferentes redes intersectoriales que trabajan en infancia, como escuelas, jardines infantiles, centros de salud y diferentes programas. <p>El 71% de los NNA se derivaron a programa a nuevo PPF para continuar con intervención. El 29% de los niños fueron egresados por baja adherencia o por logro de objetivos de intervención.</p>
<p>Lugar geográfico de ejecución</p>	<p>Anibal Pinto N° 12844, La Pintana, Región Metropolitana.</p>
<p>¿Concluido al cierre del ejercicio?</p>	<p>Si</p>

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Nunciatura Apostólica	Dependencia Jerárquica, como Institución con reconocimiento Pontificio para Laicos
Conferencia Episcopal Chilena	Dependencia Jerárquica, como Institución con reconocimiento Pontificio para Laicos
Arzobispado de Santiago	Directrices o líneas guías Pastorales Reconocimiento como Institución Privada Internacional de Laicos
Obispado de San Bernardo	Directrices o líneas guías Pastorales Comodato estructura para Centro Comunitario Acuarela, La Pintana.
Obispado de Valdivia.	Directrices o líneas guías Pastorales Coordinación General de Pastoral Migratoria Comodato estructura: terreno agrícola para habitación y desarrollo de Casa Familia y proyectos; Manitos Bajo la Lluvia y proyecto Huertos Familiares. Comodato estructura habitacional para Casa de Acogida Migrantes Colaboración en la recepción de denuncias de abuso dentro de la iglesia
Pastoral Migrantes Valdivia	Comunicación, Promoción y Difusión Oficina de Atención a Personas Migrantes Apoyo financiero
Pastoral Social Caritas	Orientaciones pastorales, apoyo en postulación a proyectos. Arriendo simbólico para una Casa Abierta
Parroquia San Lázaro	Arriendo simbólico estructura para oficinas y desarrollo del Proyecto Sol
Parroquia Cristo Redentor	Actividades de voluntariado
Capilla Santa Cruz de Peñalolén	Usufructo de estructura para el desarrollo proyecto Comedor Solidario
INCAMI (Instituto Nacional Católico de	Colaboración para la atención de migrantes para la regularización

Migración)	de los distintos trámites migratorios. Recaudación de fondos. Capacitaciones
Tribunales de Justicias	Garantía de procesos judiciales y derivaciones a las Red Social para sus intervenciones.
Tribunales de Familia	Relación directa. Tribunal deriva los casos al programa como medida de protección ante vulneración de derechos de Niños, Niñas y adolescentes. Se informa situación actual de cada niño cada 3 meses al tribunal.
Gobierno Regional Valdivia y Servicio de Extranjería	Operativos destinados a facilitar servicios y dispositivos públicos a personas migrantes de la comuna de Valdivia. Tramitación de visas y otros
Ilustre Municipalidad de Peñalolén	Programas de desarrollo comunitario, mesas de trabajo, apoyo social y voluntariado de talleres. Cooperación en actividades comunales (mesas técnicas) Financiamiento económico a través de la adjudicación de fondos concursable y/o subvención directa. Monitoreo y evaluación según orientaciones técnicas informadas. Derivación de casos.
Ilustre Municipalidad de Valdivia	Colaboración con el programa de apoyo a la población migrantes municipal Derivación de casos para inserción en casa de acogida Programa fortalecimiento municipal del subsistema Chile crece contigo
Servicio Nacional de Discapacidad (Senadis)	Apoyo Social Trabajo en red
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) Mejor Niñez	En desarrollo Licitación por Mercado Público Programa de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. Financiamiento económico a través de la adjudicación de fondos concursable y/o subvención directa. Monitoreo y evaluación según orientaciones técnicas informadas. Derivación de casos.

Servicio Nacional de Migración (Sermig)	Operativos destinados a facilitar servicios y dispositivos públicos a personas migrantes de la comuna de Valdivia. Colaboración en tramitación de residencias Mesas técnicas migraciones Reuniones bimensuales con organizaciones migrantes del territorio
Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Financiamiento económico a través de la adjudicación de fondos concursable y/o subvención directa. Monitoreo y evaluación según orientaciones técnicas informadas. Derivación de casos.
Instituto Nacional de Derechos Humanos INDH Los Ríos, La Araucanía, Bio-Bio	Registro Vigente de Organizaciones colaboradoras del Instituto Nacional de Derechos Humanos. - Asesoramiento en Casos de DDHH Específicos - Observación de Derechos Humanos Trabajo en RED Capacitación y Formación Apoyo al trabajo de Oficina y C.A.P
Gobierno Regional de Los Ríos: Servicio de Extranjería	Operativos destinados a facilitar Servicios y Dispositivos Públicos a personas Migrantes de la Comuna de Valdivia. Tramitación de Visas y otros Intervenciones sociales y campañas
Seremi Los Ríos	Capacitaciones sobre RSH por migrantes Apoyo por derivación de casos por RSH
OIM	Apoyos sociales e intervenciones de casos Derivaciones de casos provenientes de Venezuela Apoyo por actividades casa de acogida
ECOSOC-ONU	Monitoreo y reportes periódicos en materia de Derechos Humanos Sede propia en Ginebra Naciones Unidas Reconocimiento Status consultivo en Consejo Económico y Social de Naciones Unidas
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Apoyo social Insumos Sanitarios
Universidad Santo Tomás	apoyo a los usuarios y sus familias practicantes de la facultad de psicopedagogía
Universidad Adolfo Ibáñez	Voluntariado actividades lúdicas y recreativas, donaciones de material escolar, vestuario y alimentos.

Fundación de Arte y Solidaridad	Facilitador de la promoción de los productos artesanales
Defensoría del Adulto Mayor	Trabajo en red
Ferretería Imperial	Recursos materiales, para hermoseamiento del entorno
Junta de Vecinos N°15, La Faena	Talleres recreativos
: Ecoparque de Peñalolén	Taller de compostaje, Taller práctico de huerto
Fundación Basura	Receptores de alimentos recolectados por la ONG.
Octava Compañía de Bomberos de Peñalolén	Trabajo en red
Carabineros de la 43° Comisaría de Peñalolén	Trabajo en red
Cesfam La Faena	Trabajo en red
Servicios Sociales, DIDECO de la I.Municipalidad de Peñalolén	Trabajo en red
Unidad de Estratificación Social de la I.Municipalidad de Peñalolén	Trabajo en red
Seguridad Humana de la I.Municipalidad de Peñalolén	Trabajo en red
Fundación Techo por un Hermano	Colaboración económica
Pedro de Valdivia	Donaciones
Colegio Mayor	Donaciones
Colegio Tomas Moro	Voluntariado actividades lúdicas y recreativas, donaciones de material escolar, vestuario y alimentos.
Instituto Inmaculada Concepción	Donaciones

Red de Alimentos	Se mantiene convenio vigente con la fundación para entregar canastas básicas y colaciones a las familias usuarias de los proyectos
Personas Naturales	Participantes de los Proyectos
	Donaciones
	Voluntariados

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La Comunita Papa Giovanni XXIII a nivel institucional y a través de sus proyectos realiza autoevaluaciones y evaluación tendientes a obtener por medio de herramientas de medición estandarizadas, tales como; cuestionarios, pautas de observación, entrevistas estructuradas y otros instrumentos de las ciencias sociales, resultados respecto del grado de satisfacción de los usuarios y/o beneficiarios en función a los servicios recibidos. Los proyectos realizan evaluación de los usuarios a través de diálogos participativos, reuniones permanentes con participación de los usuarios al objeto de monitorear el bienestar de cada uno, estado de salud física, mental, relacional, etc. El Proyecto Acuarela se cuenta con una encuesta de satisfacción de usuarios (tanto NNA como cuidadores) que se aplica durante el proceso de trabajo y al finalizar la intervención. También se cuenta con un libro de atención, de reclamos y sugerencias donde los usuarios pueden plasmar sus opiniones.

La institución cuenta con un Plan de Prevención del Delito estableciendo mecanismos de supervisión y evaluación sistematizada, tanto en el proceso de intervención como en sus resultados finales.

El 54 % de los participantes tienen una permanencia en los proyectos y servicios superior a los 3 meses. El 62% son hombres y 38 % mujeres, siendo el rango de edad con mayor participación entre 18 y 65 años, según indica Sirdoc, 2024.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Mantenemos relación constante a través de reuniones de monitoreo con los actores del Sistema Intersectorial de Salud, en específico con Centros de Salud Familiar (CESFAM) y Centros Comunitarios de Salud Mental (COSAM) territoriales de las comunas de Peñalolen, Valdivia.

Coordinación con Colegios en los que participan los beneficiarios.

Reuniones mensuales con la Red Infanto-Juvenil conformada por actores comunitarios, y promocionada por el área comunitaria de la Oficina de Protección de Derechos (OPD) de las comunas de La Pintana y Peñalolen.

Derivamos casos según las circunstancias a la Corporación de asistencia Judicial de La Pintana.

Trabajamos en coordinación con los programas de la Red Mejor Niñez: Programa de Intervención Especializada (PIE), Programa de Reparación y Maltrato (PRM), Programa de familias de acogida (FAE), Programa de Diagnóstico ambulatorio (DAM).

OPD de La Pintana, de Peñalolén y de Valdivia: derivaciones según necesidades

Gobierno Regional, Servicio de Extranjería: Mesa Regional de trabajo PRO MIGRANTES Los Ríos, Tramitación de Visas y otros, Intervenciones sociales y campañas.

Instituto Nacional de Derechos Humanos INDH Los Ríos, Instituto Chileno Católico de Migración INCAMI, se realiza trabajo en RED, capacitación y formación, de igual modo con la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil Los Ríos.

Universidades e institutos profesionales, para prácticas profesionales, voluntariado.

2.9 Reclamos o Incidentes

Cada proyecto cuenta con protocolos y planes de prevención y protección frente a vulneraciones de derechos fundamentales de las personas y sobre manera de la niñez y adolescencia, hasta la fecha, no se han registrado incidentes de carácter significativo, siendo el reclamo más frecuente, lo que respecta a las relaciones interpersonales entre los/as participantes de los proyectos de carácter residencial.

En la situación del el Albergue Tata Oreste, existen dos formas para que los/as participantes puedan realizar algún tipo de reclamo y/o sugerencia respecto del funcionamiento del dispositivo, también existe teléfono dispuesto por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para estos efectos.

2.10 Indicadores de Gestión Ambiental

La Comunita Papa Giovanni XXIII ha incorporado en el desarrollo en los proyectos acciones tendientes a promover el respeto y cuidado del medio ambiente, desarrollando talleres de reciclaje, utilización de materias reutilizables, talleres educativos ecológicos, entre otros.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
El objetivo general de la Comunidad Papa Giovanni XXIII es una única familia espiritual, que quieren seguir a Cristo pobre, siervo y sufriente, comprometiéndose, al COMPARTIR DIRECTO con los últimos a través de diversos servicios y proyectos.	Nº de personas acompañadas/año	644 personas acompañadas/año

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Proyecto Albergue Garantizar que las personas en situación de calle sean protegidas de los riesgos para la salud y mortalidad en condiciones ambientales adversas, desarrollando estrategias que le permitan superar la situación de calle	Nº de personas acompañadas	90 personas (Hombres: 76-Mujeres: 14)
	Nº prestaciones de abrigo	278 prestaciones de abrigo
	Nº prestaciones de alimentación	33.549 prestaciones de alimentación
	Nº de prestaciones de alojamiento	6.859 prestaciones de alojamiento
	Nº de prestaciones de primera atención de salud.	335 prestaciones de primera atención de salud.

<p>Proyecto Acuarela</p> <p>Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación</p>	<p>% de NNA que reciben recursos para favorecer su restitución de derechos vulnerados.</p> <p>% de NNA concluyen su proceso de intervención</p> <p>% de NNA de lista de espera traspasado a nuevo PPF, para considerar ingreso a proceso de intervención</p>	<p>El 71% de los NNA se derivaron a nuevo PPF para dar continuidad al proceso de intervención.</p> <p>El 29% de NNA egresaron del programa al momento del cierre del proyecto</p> <p>100% de NNA de lista de espera traspasado a nuevo PPF, para considerar ingreso a proceso de intervención.</p>

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones		
- Sin restricciones	595.309	757.724
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	595.309	757.724

b. Origen de los ingresos operacionales:	2024	2023
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	75.76%	56.69%

c. Otros indicadores relevantes:	2024	2023
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$		
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$		
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	%	%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2024 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	79.237	45.895
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	224.794	195.235
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	304.031	241.129

Fijo		
4.12.1 Terrenos	528.265	506.972
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	7.526	7.223
4.12.4 Vehículos	191.251	183.519
4.12.5 Otros activos fijos	5.481	5.260
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(298.493)	(258.880)
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	434.030	444.095

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos		

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	738.061	685.244
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS	2024 M\$	2023 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros	24.528	7.382
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	24.528	7.382

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo		

4.20.0 TOTAL PASIVO		
----------------------------	--	--

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	713.534	677.842
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	713.534	677.842

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	738.061	685.224
---	----------------	----------------

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024

	2024 M\$	2023 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	451.034	429.556
4.71.2 Subvenciones recibidas	121.246	261.517
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos	23.030	66.650
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	133.640	185.471
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	5.344	
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	1.256	4.591
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	455.070	460.164
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión		
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento		
4.70.0 Flujo Neto Total		
4.74.0 Variación neta del efectivo		
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	455.070	460.164

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2024 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo			
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000		451.034	451.034
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios		144.275	144.275
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		616.557	616.557
4.- SALDO FINAL		(21.247)	(21.247)

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

1. Formación y actividades de la entidad

El Balance General fue aprobado el día 19 de mayo 2025 - por el área Administración de la Ass. Comunita Papa Giovanni XXIII.

El Balance Consolidado será aprobado en sesión el 31 de mayo 2025 en Asamblea General de Delegados.

2. Criterios Contables Aplicados

- a. **Período Contable:** Los presentes Estados Financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre.
- b. **Criterios de contabilidad:** Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios contables aceptados en Chile.
- c. **Bases de consolidación o combinación:** No aplica
- d. **Criterio de reconocimiento de ingresos:** Los ingresos se reconocen sobre la base de devengado al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones y por el perfeccionamiento de las ventas o bienes o servicios.
- e. **Bases de conversión y reajuste:** Los saldos en euros incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre de ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile
- f. **Activo Fijo:** Los Activos Fijos se registran a su valor de adquisición, la depreciación es determinada al método lineal considerada la vida útil asignada por SII.
- g. **Existencias:** No aplica
- h. **Criterios de valorización de inversiones:** No aplica
- i. **Reconocimiento de pasivos y provisiones:** El reconocimiento de los pasivos se hace al cierre del periodo, ósea al 31 de diciembre de 2024, con todas las deudas que la OFSL posee con terceros.
- j. **Beneficios al personal:** No aplica
- k. **Reconocimiento de intereses:** No aplica
- l. **Clasificación de gastos:** El reconocimiento de los gastos están asociados a los que son realmente necesarios para el servicio.
- m. **Transacciones que no representan movimiento de efectivo:** No aplica

3. Entidades incluidas en la consolidación/combinación: No aplica

4. Cambios Contables: No aplica

5. **Caja y bancos:** Los movimientos y saldos están cuadrados con las cartolas bancarias asignadas por Banco Santander.
6. **Inversiones y valores negociables:** No aplica
7. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar:**
8. **Obligaciones con bancos e instituciones financieras:** No aplica
9. **Otras obligaciones:** No aplica
10. **Fondos y proyectos en administración:** No aplica
11. **Provisiones:**
12. **Impuesto a la Renta:** Fundación exenta de impuesto a la renta
13. **Contingencias y Compromisos:** No aplica
14. **Donaciones condicionales:** No aplica
15. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo:** No aplica

16. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	713.534			713.534
Trasposos por término de restricciones				
Variación según Estado de Actividades				
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				
Patrimonio Final	713.534			713.534

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

17. **Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos	121.246		121.246
Privados	474.064		474.064
Total ingresos operacionales	595.309		595.309
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	85.328		85.328
Gastos Generales de Operación	502.489		502.489
Gastos Administrativos			
Depreciaciones	(28.740)		(28.740)
Castigo Incobrables			
Costo directo venta de bienes y servicios			
Otros costos de proyectos			
Total gastos operacionales	616.557		616.557
SUPERAVIT (DEFICIT)	(21.247)		(21.247)

b. **Apertura por proyecto sujetos a rendición de cuentas**

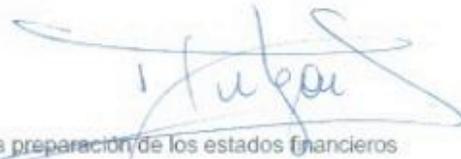
	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados				474.064	474.064
Públicos				121.246	121.246
Ingresos operacionales totales				595.309	595.309

Gastos Directos					
Costo de remuneraciones				85.328	85.328
Actividades operacionales				502.489	502.489
Dirección y Administración				(28.740)	(28.740)

Otros					
Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	
Otros	+	+	+	(-)	
Gastos operacionales totales				616.557	616.557
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.				(21.247)	(21.247)

18. Hechos relevantes: No aplica

19. Eventos posteriores: No aplica



Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros
(Responsable financiero y contador)

